



## Estrategias para controlar la Ostra del Pacífico (*Magallana gigas*) en el estuario de Bahía Blanca.

**Coordinadora:** Sandra M. Fiori

### Lista de Invitados

- Especialistas en especies exóticas marinas
- Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires (OPDS)
- Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca
- Prefectura Naval Argentina
- Municipalidad de Bahía Blanca
- Municipalidad de Coronel Rosales
- Municipalidad de Monte Hermoso
- ONG ambientales locales

En la Argentina *Magallana gigas* (Thunberg, 1793) fue introducida en Bahía Anegada (sur de Buenos Aires) en 1981 con propósitos de acuicultura. El emprendimiento económico que dio origen a la introducción fue abandonado y las ostras fueron dejadas *in situ*. Sin dudas, este núcleo fue el que dio origen a los arrecifes de ostra del Pacífico que en la actualidad cubren los sustratos duros y las marismas dentro de la bahía (Borges, 2006). El rango de distribución actual de *M. gigas* en la Argentina es incierto, aunque existen evidencias para afirmar que está en expansión. En 2010 se encontraron ejemplares de esta especie en el estuario de Bahía Blanca las cuales parece haber ingresado a este ecosistema a través de la dispersión natural de larvas (Dos Santos & Fiori, 2010). Actualmente las ostras han invadido todas las estructuras duras presentes en el estuario extendiéndose hasta los afloramientos rocosos de las playas de Pehuen C6 y Monte Hermoso (Fiori et al., 2016).

Los fondos duros naturales y artificiales, hábitat primario de la ostra del Pacífico, están confinados a unos pocos sectores dentro del estuario de Bahía Blanca; sin embargo se ha documentado que esta especie es capaz de establecerse en zonas fangosas y arenosas cuando el hábitat preferido es escaso. Dado el alto grado de adaptación de esta especie y su capacidad de expansión, los intermareales de fondos blandos, que representan el 65% de la superficie total del estuario y son zonas de relevancia para la conservación de la biodiversidad local, serían susceptibles a ser invadidos por esta especie (Bremec et al., 2004; Elías, 1985, 1992; Elías et al., 2004; Petracci & Delhey, 2005). Por otra parte, la sociedad ha comenzado a percibir la presencia de esta especie como un problema debido a los cortes que provocan sus valvas en playas destinadas a los bañistas, y como un recurso. Dentro del estuario existen múltiples actividades, portuarias e industriales, que podrían convertir al consumo de la ostra en un problema para la salud humana, sumado a que las ostras no tienen control sanitario, ni se hacen en el área monitores de marea roja.